LA REVISTA DE PEDAGOGÍA: 1922-1936

por Eloísa Mérida-Nicolich Gamarro

Universidad de Navarra

Este artículo se propone presentar someramente la *Revista de Pedago-gía* que podría considerarse como posible antecedente de la que sale a la luz casi con igual nombre en enero de 1943 en la España de la postguerra. Son etapas distintas, que pertenecen a publicaciones diferentes en orientación y contenido pero que en este número conmemorativo pueden tener cabida unas páginas dedicadas a una de las publicaciones más interesantes de la primera mitad del siglo xx.

El significado y alcance de esta publicación se comprenden mejor, haciendo unas referencias, siquiera sean mínimas, a las coordenadas generales del primer cuarto de siglo.

En el ámbito intelectual europeo, es necesario distinguir previamente entre la primacía que en el orden estético sigue ostentando Francia y la primacía arrolladora que en el orden de la ciencia, de la técnica y del conocimiento del hombre, corresponde a los pueblos germánicos. A finales del siglo XIX tiene lugar una renovación de la cultura europea, bajo el signo del vitalismo. Se trata de una actitud cultural que pone su acento en la vida, en los valores vitales, en el conocimiento de cuanto hay en el hombre de intuitivo y espontáneo.

El vitalismo supone una reacción espiritualista frente al positivismo, una subordinación de lo racional a lo vital, que es lo que da la tónica a esta etapa desde un punto de vista cultural.

El particular caso español ofrece, por otra parte, desde 1875 a 1936, un período de apogeo cultural sin precedentes desde el Siglo de Oro, a pesar de que el país atraviesa una difícil situación política y social. La apertura a

Europa parece ser el signo de los tiempos. Si los españoles del 98 se debatieron entre casticismo y europeísmo, los intelectuales posteriores procurarán descubrir la raíz de la cultura patria desde una perspectiva europea que se esfuerzan por adquirir. La gran figura de la España europeizante es Ortega y Gasset, a cuya generación pertenece un conjunto de españoles que muestran en su biografía la misma dualidad de haber recibido una formación europea al mismo tiempo que estudiaban y profundizaban en nuestra cultura.

Un rasgo sobresaliente en la trayectoria de Luzuriaga es su vinculación a las empresas de Ortega. Desde el comienzo pertenece a la Liga de Educación Política Española y colabora en el semanario *España* y después en *El Sol* como encargado de la página de Pedagogía e Instrucción Pública. Pero no sólo las empresas, sino sobre todo las ideas de Ortega influyen en Luzuriaga, desde el vitalismo que destaca la sustantividad de la infancia como etapa del desarrollo del hombre, a la preocupación por el aspecto social de la Pedagogía.

La importancia de la labor de los intelectuales no se entendería si tuviéramos presentes solamente sus libros. En efecto, no va a ser tanto el libro como la revista y el periódico, el órgano de difusión de una cultura europea masivamente importada.

Cuando aparece la *Revista de Pedagogía* [1], la publicación de mayor relieve en el mundo pedagógico era el Boletín de la ILE (1877-1936) cuyo objetivo era consolidar relaciones intelectuales entre el mayor número de personas. Su público comprendía las familias de los alumnos, los especialistas de la enseñanza y las sociedades científicas.

La Revista de Pedagogía hereda muchas de sus características y representa un esfuerzo para ampliar ese radio de acción con el objetivo de llegar a los maestros de provincias y de lograr también la imagen de una revista abierta a Europa, capaz de poner al corriente a sus lectores de lo que pasaba por el mundo.

La importancia de la *Revista de Pedagogía* se puede medir por la amplitud de su propósito: formar a los maestros y a los profesores que, a su vez, formarían a los maestros [2]. La idea era ya tradicional en la Institución Libre de Enseñanza (ILE y había sido formulada y expresada en palabras muchas veces. Luzuriaga tuvo el acierto de ponerla en práctica a través de la publicación que dirigía, mucho más abierta que el BILE en el sentido de querer llegar a los maestros de provincias. La mayor originalidad de la *Revista de Pedagogía* consiste, en mi opinión, en el empeño de presentar conjuntamente lo nacional y lo extranjero, de interesarse por las novedades pero con un programa propio bien definido cuyo objetivo era influir y modificar la realidad nacional.

En el caso de Luzuriaga los antecedentes ideológicos de ese interés por la figura y la función del maestro, están muy presentes y cercanos. Se han ido preparando a través del impacto de Desastre del 98, que proporcionó a la minoría institucionista la ocasión propicia para hacerse oír y dar a conocer su propia visión del problema. A partir del 98 la tesis de la reforma espiritual del español, de la escuela racional y tolerante y de la convivencia armónica de los españoles se abrirá paso con velocidad creciente. Las situaciones políticas de carácter liberal por medio de los ministros Albareda, Navarro Rodrigo, Montero Ríos, Romanones, Alba, Jimeno, M. Domingo y F. de los Ríos, dieron cauce a las principales reformas promovidas por la ILE.

El interés hacia la función del maestro era especialmente oportuno en unos momentos en que se divulgaban las ideas sobre la nueva educación y parecía que lo importante para el maestro era desaparecer. La *Revista de Pedagogía* no se hace eco en absoluto de este aspecto sino que secunda en buena parte de su programa las ideas de Cossío, la gran figura del magisterio nacional, que se dedicaba con predilección a ensalzar y dignificar a los maestros.

Luzuriaga defiende como buen institucionista, que por encima del lugar, del método y aún del mismo niño, prevalece la importancia del educador. Donde quiera que hay un institucionista, sobre todo si es inspector, trata de estimular a los maestros de su zona: viajes de estudio, becas, lecturas, reflexión sobre su tarea, importancia de lo que hace. «Preocúpese del maestro», decía Giner en la Residencia a sus ciscípulos, antes de emprender la tarea profesional. Esto es también lo que se propone la Revista de Pedagogía que no desaprovechaba ocasión ni medios para realizar esta lenta labor de penetración que encerraba tantas esperanzas. Hay que consignar además que Luzuriaga no presenta la figura del maestro solamente bajo el prisma institucionista, sino también como centro de interés de las aspiraciones socialistas defendiendo la acción corporativa y sindical del magisterio para influir así directamente en la política ministerial.

En Barcelona, como fruto de la influencia institucionista encabezada por Giner, aparecieron en 1915, los *Cuaderns d'Étudii*, como publicación del *Consell de Pedagogia*. El mismo año que la *Revista de Pedagogía* aparecen el *Boletín de la Federación de Maestros Nacionales de Cataluña* y el *Butlletí dels Mestres*, como publicación quincenal de la Mancomunitat. Poco después empezó a salir la *Revista de Escuelas Normales*, como órgano del profesorado numerario dirigida por Modesto Bargalló [3].

Otras revistas interesantes son *Atenas*, revista de información y orientación pedagógica que aparece en 1900 y la *Educación Hispanoamericana*, revista mensual editada en Barcelona de 1911 a 1919, a cuyo frente está el

P. Ruiz Amado. El mundo pedagógico inicia su primera expansión en un marco de inquietudes e iniciativas de gran alcance. La *Revista de Occidente* (1923) es el máximo exponente de esta actitud, junto con algunos periódicos como *El Debate* (1910) y *El Sol* (1917) que representan dos versiones, dos respuestas distintas al problema de España.

La trayectoria de la *Revista de Pedagogía* discurre en tres etapas: la primera abarca casi una década y tiene lugar bajo la dictadura de Primo de Rivera. Lo más sustantivo e importante de estos años es la colaboración activa con los ideales de la ILE, ideales que convergían en la renovación intelectual y moral de España.

En la segunda etapa se opera en la Revista un curioso fenómeno de politización. Entre otros muchos testimonios cito éste: «La Revista de Pedagogía —declara— con sus modestos medios, está sin reserva alguna al servicio de la República y especialmente de la educación nacional, siguiendo los principios pedagógicos que siempre ha defendido» [4].

Significa para el grupo este momento, no sólo la coyuntura de un cambio de régimen sino la posibilidad de una nueva ordenación de la sociedad. Uno de los factores más eficaces es la educación, por eso la II República ha de ser la República de los maestros, ejes y artífices del nuevo orden.

Es fácil comprender que la educación estuviera llamada a poseer una gran importancia como instrumento idóneo para lograr esa transformación. La confianza que tiene en ella Luzuriaga es tan grande que entiende la nueva coyuntura política como efecto derivado de la revolución pedagógica. La identificación entre política y pedagogía, consideradas como un solo proceso, es un rasgo típico del institucionismo. En el fondo, consideraba que la educación y la política coinciden, pues el legislador, en última instancia, educa, y el educador pretende realmente la formación de los ciudadanos. Era ésta una idea de origen platónico que Giner acariciaba siempre y explica el punto de vista de Luzuriaga en la etapa republicana.

Así se explica la etapa de creciente politización de Luzuriaga, aclarándose también una de sus contradicciones más patentes: ¿cómo conciliar una educación apoyada en la libertad y en el respeto al desarrollo autónomo de la vida infantil con la necesidad de convertir la escuela en un arma política, haciendo del maestro uno de los ejes del nuevo régimen? ¿Se podría seguir sosteniendo que la *Revista de Pedagogía* quería permanecer neutral y sólo estaba comprometida en reflejar el movimiento pedagógico contemporáneo, una vez que Luzuriaga es nombrado Consejero de Instrucción Pública y el ministro M. Domingo le encomendó la futura *Ley de Instrucción Pública* [5] que no llegó a las Cortes debido a la guerra civil?

A partir de julio de 1936 la Revista de Pedagogía deja de publicarse y Luzuriaga —exiliado— se marcha a la Argentina. Más tarde y en Barcelona, reaparece en una brevísima etapa que dura de febrero a agosto-septiembre de 1938, como órgano teórico de la FETE. Esta etapa recoge un intento de supervivencia y un pensamiento que, siendo de gran peso específico en los años anteriores, no constituía su núcleo central. Ante todo era un órgano de opinión de clara filiación institucionista. En segundo plano, mejor dicho, como consecuencia de esa llamada a la acción de los intelectuales al campo político, el socialismo educativo constituyó una vía abierta a la reforma de los españoles. Luzuriaga y varios autores militaron en ese campo pero no hasta el punto —porque no hacía falta— de convertir la Revista de Pedagogía en una publicación de partido.

La significación de la Revista de Pedagogía desborda los límites de este artículo. Varias circunstancias confluyen en ella para convertirla en un instrumento eficaz de renovación pedagógica. Sus objetivos apuntan por una parte a la reforma del hombre español a través de la educación y, por otra, a hacer pedagogía desde arriba influyendo y decidiendo en la política republicana. Aparece en una época de singular tensión ideológica y social en la que la enseñanza se considera núcleo principal de enfrentamiento de las distintas concepciones sobre el hombre y la sociedad. Vinculada al grupo de los innovadores, en el sector que se opone a la España tradicional, Luzuriaga afirma reiteradamente que la Revista de Pedagogía quiere continuar y transmitir la renovación pedagógica que se inicia en España con Sanz del Río, al introducir en nuestra cultura un principio crítico y antidogmático. No es difícil ni arriesgado concluir que se puede considerar como un órgano de la llamada «Institución difusa», término acuñado por Zulueta para expresar la influencia en el ámbito nacional de quienes compartían los propósitos reformadores de Giner. ¿Cuál fue la significación de la Revista de Pedagogía? Parece claro que ejercer un gran impacto ideológico en un gran número de maestros aunque no consiguieron del todo sus objetivos reformistas. Alcanzaron muchas de las metas parciales que se propusieron pero no su objetivo fundamental de cambiar a España. Una vez más la educación no fue el instrumento idóneo para cambiar la sociedad a corto plazo ni el reformismo de signo gineriano fue capaz de provocar cambios políticos duraderos.

Luzuriaga, desde luego, intentó reformar la escuela española, por medio de dos cauces psibles: uno, el de las leyes y organismos nacionales; otro, el de unas instituciones docentes donde se ensayaran los nuevos métodos La característica principal de su obra es la divulgación. Escribió nada menos que 34 obras pedagógicas, la primera de ellas recién llegado de Alemania: Direcciones actuales de la Pedagogía (1913) y la última, Diccio-

nario de Pedagogía (Buenos Aires, 1959). El tema de sus libros es de gran actualidad pedagógica. Muestra una notable capacidad de difundir sus ideas con todos los medios a su alcance: Conferencias, artículos, reseñas críticas, viajes, traducciones y libros, todo gira alrededor de su afán de renovación a través de modelos extranjeros. Se le considera el apóstol de la escuela activa en España. Por esta razón la Revista de Pedagogía constituye el núcleo más significativo de sus actividades, por ser la publicación profesional de mayor altura dirigida al magisterio primario.

Luzuriaga escribe en la *Revista de Pedagogía* un total de 32 artículos y 80 reseñas de libros [6]. Su temática principal gira alrededor de las reformas escolares en otros países, la educación nueva, la escuela única y la educación pública desde un punto de vista histórico, insistiendo en la importancia del movimiento krausista como punto de partida del progreso de la educación en España.

Los artículos que más influyeron en la opinión pública fueron el dedicado a la escuela unificada en 1922 y los que dan a conocer los principios y las realidades de la educación nueva. Por su importancia para la revista me detengo brevemente en cada uno de estos aspectos.

El reformismo de Luzuriaga tiene una dimensión social, al apoyar el programa de la *Escuela Ùnica* que acabó teniendo un sentido más político que pedagógico. Era una meta que desbordaba los poderes del gobierno provisional republicano porque llevaba sustancialmente unidas grandes alteraciones de índole política, social y económica. Luzuriaga reconoce que el socialismo ha hecho suyo el programa de la escuela única al prometer la igualdad de oportunidades ante la instrucción para todos los que son capaces de recibirla, sin condicionamientos sociales ni económicos. En este sentido ya no constituye una meta de carácter pedagógico sino un argumento de la lucha de clases abiertamente utilizado en estos años. Para Luzuriaga su verdadero significado no está tan vinculado a un partido político concreto sino que consiste en la reunificación o estructuración orgánica de la enseñanza conforme a principios de justicia social.

Desde la *Revista de Pedagogía*, Luzuriaga sale al paso a las críticas más frecuentes que se hacen a la *escuela única* precisando al mismo tiempo su posición. Por tratarse de un tema tan controvertido, interesa acudir a quien se considera uno de sus divulgadores y defensores más cualificados [7].

La aspiración a la escuela única, explica Luzuriaga, va unida a convertir la enseñanza media en gratuita y universal, aspiración propia del siglo xx como lo fue en el xix conseguir lo mismo para la enseñanza primaria. Es fundamentalmente una tarea pedagógico-social, en contraste con la escuela activa, que supone una concepción pedagógica apoyada en la

psicología. Una y otra corrientes, las más vigorosas de estos años, deben confluir en lo que Luzuriaga denomina *nueva escuela pública*, que reúne el carácter democrático e idealista de la escuela unificada y el pedagógico y vitalista de la escuela nueva. Unir ambas tendencias constituye para Luzuriaga el objetivo más importante de la educación contemporánea.

En octubre de 1931, en su artículo *Idea de la escuela única*, Luzuriaga hace varias precisiones: Sostiene en primer lugar que no se debe confundir este tipo de organización docente con el monopolio de la enseñanza por parte del Estado, porque dentro del sistema unificado cabe la enseñanza no estatal, aunque sujeta a los necesarios controles. Tampoco en su opinión *escuela única* es sinónimo de laicismo, pues sólo pide que los alumnos no sean separados por motivos religiosos. Luzuriaga quiere dejar bien claro que su hostilidad a la enseñanza confesional solo representa el respeto a la conciencia del niño y del maestro. Pero el neutralismo de la ILE fue pronto desbordado en el tema de la escuela única por un laicismo agresivo aunque no fuera el propósito inicial de los que defendieron la *escuela única* desde las filas del institucionismo. La *escuela única* tampoco presupone la selección de los más aptos porque se concibe como la escuela de todos. Ni exige la uniformidad porque es a la vez diferenciada y sobre una escuela básica común admite todas las variedades de enseñanzas e instituciones.

Estas precisiones son muy significativas de la distancia entre el pensamiento de Luzuriaga y el de los politicos del Ministerio de Instrucción Pública. Porque no era viable conceder al Estado la primacía total en la organización de la enseñanza y al mismo tiempo pretender el libre y armónico diálogo con la inciativa privada. Tampoco era posible mantener un laicismo neutral porque la versión real del mismo lesionaba de hecho la fe religiosa de la mayoría. Así que la versión de escuela única que sostiene Luzuriaga se apoya, sobre todo, en los criterios pedagógicos de la ILE, a la que denomina la primera escuela única de Europa y también se apoya en los pedagogos alemanes adscritos a la pedagogía social radical como Tews y Kerchensteiner, en mucha mayor medida que en los postulados educativos de un partido político.

La difusión del movimiento de la Escuela Nueva del cual es el portavoz más cualificado enlaza también con las aspiraciones reformistas de Luzuriaga al dar a conocer nuevos modelos de organización escolar. ¿Los métodos están ligados indisolublemente a un concepto de educación? Mientras el sector tradicional se debate ante este interrogante, Luzuriaga y los intelectuales innovadores coinciden con las nuevas corrientes en los presupuestos filosóficos y pedagógicos. Además «abrirse a Europa» encajaba con una de las metas más perseguidas por la ILE. Luzuriaga pertenecía a la Liga Internacional de Educación Nueva desde el Congreso de Calais en

1921 y al año siguiente la *Revista de Pedagogía* fue su órgano de difusión en España. Las series de publicaciones de la revista constituyen una extensa e interesante bibliografía sobre el Movimiento de la Educación Nueva.

Un estudio de los conocidos principios que resumen este movimiento, indica enseguida que la *Escuela Nueva* es mucho más que una técnica, tiende a configurar un espíritu más que a describir métodos. En su artículo *La nueva escuela pública* [8], Luzuriaga toma los 30 puntos de Ferriére y los retoca ligeramente con objeto de que puedan ser aplicados a las escuelas estatales. De hecho pretendía orientar la política educativa de 1931, momento constituyente para la educación española. En cuanto a las ideas, Luzuriaga considera que el movimiento de la Educación Nueva se apoya en cuatro principios básicos: El vitalismo, la actividad, la libertad y la infantilidad, término que utiliza Luzuriaga para expresar el reconocimiento de la sustantividad de la infancia, punto de partida desde Rousseau de la pedagogía moderna.

En resumen, Luzuriaga acepta los postulados fundamentales de la educación nueva, aunque no todas sus características. Se trata de una orientación general, de un nuevo espíritu, como escribe el mismo Luzuriaga «más que innovaciones concretas, metodológicas, necesitamos en efecto transformar toda nuestra organización escolar en un sentido más libre, activo y espontáneo para el niño y para el maestro» [9]. Este espíritu busca esencialmente al hombre para ofrecerle la oportunidad de desarrollar sus capacidades. Descansa en una filosofía de la inmanencia, en un naturalismo: «Si algo representan las escuelas nuevas —se escribe en la Revista de Pedagogía— es precisamente esa tendencia a que el ser humano se produzca como tal, se encuentre a sí mismo, afirme su personalidad» [10]. El concepto de educación que se defiende en la Revista de Pedagogía nos remite a este presupuesto fundamental: no aceptar nada «más allá» del niño, entender la educación solamente como desenvolvimiento de todo lo que hay en el niño, que es por naturaleza bueno. «No creemos necesario en la escuela —escriben—los fines trascendentes, aquéllos que están más allá del niño» [11].

Pero la pedagogía tiene necesidad de fundamentarse en una filosofía del hombre y del destino humano. La llamada de la educación nueva a las fuerzas del espíritu, a la psicología o a la sociología deja sin respuestas las cuestiones en que se articula el sentido de la vida y de la educación. Este movimiento, por eso mismo, se demuestra incapaz de establecer las bases de una auténtica educación moral. A mi juicio, el empeño de Luzuriaga en darlo a conocer proviene de que la educación nueva, representa, en términos generales, un intento de sustitución de la enseñanza tradicional, desde una filosofía inmanentista con la que estaba de acuerdo.

Se comprende que no se aceptara por buena parte de la España tradicional el fundamento en que se apoyaba la educación nueva. Hay que aclarar que la polémica no se centró nunca sobre los avances de la psicología, de la sociología o de los métodos aplicados a la vida escolar, sino en el talante en que venían envueltos y en el grupo que con mayor empeño defendía esos principios: los pedagogos formados en su mayoría en la ILE y que de hecho implantaron en la II República la enseñanza laica y la organización única del sistema escolar, apoyándose entre otras cosas, en el movimiento general de reforma suscitado por la llamada escuela nueva.

En los catorce años que abarca la *Revista de Pedagogía*, 349 autores escriben un total de 868 artículos y 554 reseñas de libros. Pero, ¿quiénes son y qué hacen los que escriben? ¿Qué se puede deducir de un atento estudio de su contenido?

El grupo de redactores está compuesto por: Antonio Ballesteros, Américo Castro, Datin Cereceda, Gonzalo Lafora, Félix Martí Alpera, Eugenio Mira, Manuel García Morente, M. Luisa Navarro, Fernando Saiz, Luis Santullano, José Xandrí, Joaquín Xirau y Luis de Zulueta.

Casi todos están vinculados por su profesión a la realidad educativa que quieren cambiar y desde sus respectivos lugares de trabajo, pueden calibrar mejor el contraste entre lo que se proponían y lo que les rodea. Se mueven en parecida línea de acción y de pensamiento que Luzuriaga y al igual que él, sus firmas están presentes en otros periódicos, en la *Liga de Educación Política* y en otras publicaciones profesionales del magisterio. Es opinión común entre los intelectuales que el problema de España es un problema de cultura y de formación, de educación intelectual y ciudadana. La única salida es facilitar el acceso a la cultura del mayor número de españoles. Ya *El Sol* se había propuesto la defensa de la enseñanza. Para hacerlo desde un campo específico y acotado, el campo pedagógico, se emprende la publicación de la *Revista de Pedagogía*.

El secretario de redacción es A. Ballesteros y Usano, inspector de primera enseñanza en Segovia, que sustituye a Luzuriaga como director en las ausencias de éste. Es un especialista en temas rurales y en organización escolar, hombre moderado, socialista, muy centrado en la problemática española.

A. Castro, D. Cereceda y G. Lafora son redactores habituales aunque por su profesión están alejados de los problemas concretos del magisterio. Escriben poco, no llegan a los diez artículos ninguno de ellos, pero Luzuriaga considera interesante su presencia en la *Revista de Pedagogía*

Cataluña está representada por F. Martí Alpera, E. Mira y J. Xirau. El primero es director del grupo escolar «Baixeras», una escuela pública que

funciona como escuela de ensayo y de reforma y que supervisa un patronato escolar. Esta iniciativa de la *Junta para la Ampliación de Estudios* fue muy bien acogida, entre otros, por Luzuriaga, que siempre se hace eco en la *Revista de Pedagogía* de la necesidad de mejorar la escuela pública.

- E. Mira dirige el *Centro de Orientación Profesional de Barcelona* y desde allí están en contacto con los restantes centros europeos que trabajan en este campo.
- J. Xirau es un hombre formado en Madrid, discípulo y admirador de Cossío, cuyos artículos filosóficos dan nivel intelectual a la publicación.

La pluma de Luis de Zulueta tiene una significación especial. Es una figura de reconocido relieve intelectual y político, secretario general del Partido Reformista, hombre de la *Liga de Educación Política*, redactor del semanario *España* y de *El Sol*, conferenciante y luego embajador en el Vaticano. Muy interesado en los problemas de la educación su firma encabeza el primer artículo de la *Revista de Pedagogía* para explicar a los lectores el objetivo que se propusieron y el compromiso de traer a España una pedagogía más moderna.

Muy amigo de Luzuriaga es el socialista F. Sainz que se especializa en dar a conocer las escuelas nuevas. Por último, L. Santullano, conocido discípulo de Cossío, alterna en sus artículos el tema rural con aspectos de la segunda enseñanza y con las Misiones Pedagógicas.

Este equipo de redactores presididos por Luzuriaga se presenta en el ambiente pedagógico de esos años con aire «científico», propio de la seguridad que tienen en su misión y en su modo de tratar los problemas insistiendo en los aspectos técnicos y pedagógicos.

Hay también muchas y conocidas figuras de significación nacional que colaboran en la *Revista de Pedagogía*. Escriben de modo habitual, Ángel Llorca, institucionista, director de la escuela «Cervantes» de Madrid; Virgilio Hueso, Pedro Chico, Juvenal de Vega y Relea, los hermanos Margarita y Juan Comas, Antonio Gil Muñiz y tantos otros. El panorama se completa con gran número de artículos enviados por los maestros desde distintas provincias para participar en los concursos que convoca la *Revista de Pedagogía*.

La colaboración femenina en la *Revista de Pedagogía* es variada, como corresponde al estilo de la publicación, abierto en principio a la calidad intelectual y a las buenas relaciones que tenían entre sí los que procedían de ambientes institucionistas.

A lo largo de sus catorce años de publciación colaboran en la revista un total de 349 autores, 39 de los cuales son firmas femeninas. Numéricamen-

te supone una discreta participación pero cualitativamente significa algo que defendían con tenacidad los institucionistas, es decir, la incorporación de la mujer a las tareas profesionales del magisterio. Las que escriben [12] son nombres conocidos en el ámbito pedagógico, cultural o político del momento.

M.ª Luisa Navarro de Luzuriaga, maestra en el Colegio Nacional de Sordomudos, firma casi un centenar de reseñas de libros y colabora prácticamente en todos los números. Las reseñas nos sitúan respecto al panorama pedagógico del momento.

Margarita Comas Camps escribe un total de 18 artículos y once reseñas de libros, en la mayoría de los números de 1922 a 1936. Los temas de sus artículos se pueden agrupar en dos apartados; la enseñanza de las ciencias y las escuelas nuevas, sobre todo las inglesas que conoce personalmente.

Concepción Sainz Amor, directora de grupos escolares y, sobre todo, Doctora en Pedagogía empieza a colaborar en 1927 dando a conocer los adelantos de la escuela nueva en Italia y otros aspectos relativos a la educación nueva.

Regina Lago de Comas se centra en temas de psicología comentando las conferencias del profesor García Morente y en plena etapa republicana se declara partidaria de la escuela única tal como se pretendía en el socialismo militante.

De las demás colaboraciones femeninas la mitad de ellas han sido becadas por la Junta de Ampliación de Estudios. El impulso legislativo que desde comienzos de siglo —1910— ha eliminado las barreras legales para el acceso de la mujer a la educación, hace también que se le permita optar a las becas para estancias en el extranjero. Las principales beneficiarias del desarrollo intelectual de la mujer española van a ser las alumnas tituladas de magisterio, de forma especial aquellas que terminan los cursos de la Escuela de Estudios Superiores. Los nombres que aparecen en la Revista de Pedagogía proceden de ese círculo y muchos de ello resultan familiares: Matilde García del Real, Justa Freire, Pilar Oñate, María Sánchez Arbós. Las más conocidas son Victoria Kent, María de Maeztu, Leonor Serrano, Rosa Sensat y María Zambrano. Aunque escriben poco, sus firmas son representativas de estas primeras intelectuales que fueron institutrices y maestras primero, inspectoras, profesoras de Normal y universitarias, después, dejando aparte las que eran conocidas en el ambiente literario.

El perfil humano de los colaboradores extranjeros queda más difuso, aunque de la mayoría de ellos, se hace en el comienzo de los artículos una breve presentación.

Al ser la Revista de Pedagogía órgano difusor de la Liga Internacional de Educación Nueva, se relaciona con los representantes de los demás países y puede ofrecer las últimas novedades pedagógicas. Sin embargo, el peso específico de su contenido es mucho menor de lo que pudiera parecer. En realidad sólo firman 97 autores extranjeros un conjunto de 160 artículos, en contraste con la aportación española que es muchísimo mayor. A pesar de su aire cosmopolita, la Revista de Pedagogía como se puede apreciar en este recorrido de catorce años, apunta a la realidad nacional, con su alternativa para cambiar a los españoles a través de la acción educadora.

Dirección de la autora: Eloísa Mérida-Nicolich, Biblioteca de Humanidades, Universidad de Navarra, 31080 Pamplona (Navarra).

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 20-IV-1992.

NOTAS

- [1] Mérida-Nicolich, E. (1983) Una alternativa de reforma pedagógica: La «Revista de Pedagogía» (1922-1936) (Pamplona, Eunsa).
- [2] La literatura pedagógica sobre el tema había sido iniciada por Cossio, M. R. (1897) La enseñanza primaria en España (Madrid), cuya segunda edición de 1915 fue revisada por Luzuriaga. Además, Loperena, L. (1921) Cómo el estado forma a sus maestros en España y en el extranjero (Barcelona). Luzuriaga, L. (1923) Problemas actuales que afectan al magisterio, Revista de Pedagogía, II, enero, pp. 171-178.
- [3] Lozano Seljas, C. (1980) *La educación republicana*, pp. 188-205 (Barcelona, Universidad de Barcelona, Departamento de Pedagogía Comparada e Historia de la Educación), sobre prensa pedagógica.
- [4] Revista de Pedagogía (1932), XI, p. 48.
- [5] Cfr. Noticias (España), Revista de Pedagogía (1931), X, p. 287; ibidem (1931), X, p. 383; e Informaciones, La futura ley de Instrucción Pública de España, ibidem (1931), p. X, 370. Las ideas de Luzuriaga (1931) estaban expuestas en su artículo: Ideas para una reforma constitucional de la Instrucción Pública, Revista de Pedagogía, X, pp. 145-150.
- [6] Mérida-Nicolich, E. (1983) Indice de la «Revista de Pedagogía» (Pamplona, Eunsa).
- [7] LUZURIAGA, L. (1931) La escuela única (Madrid). Vid. también IDEM (1922) La escuela unificada, Revista de Pedagogía, I, pp. 281-285. Sobre este tema, ver también BARREIRO RODRÍGUEZ, H. (1984) Lorenzo Luzuriaga y la escuela pública en España, 1889-1936 (Ciudad Real, Diputación Provincial, Bibl. de Autores Manchegos).
- [8] Revista de Pedagogía (1928), VII, pp. 145-154. Estas ideas las expone también LUZURIAGA, L. (1928) en Concepto y desarrollo de la nueva educación (Madrid), y también en los siguientes artículos de la Revista de Pedagogía: La educación nueva: las escuelas nuevas (1923), II, pp. 361-367; la educación nueva: las ideas (1923), II, pp. 457-464; La nueva escuela pública (1928), VII, pp. 145-154; y Los métodos de la nueva educación (1930), IX, pp. 193-196.
- [9] Notas del mes, Sobre el concepto de escuela y vida, Revista de Pedagogía (1930), IX, p. 279.

- [10] Notas del mes, La vida en la escuela, Revista de Pedagogía (1923), II, p. 467.
- [11] Notas del mes, Sobre la escuela laica, Revista de Pedagogía (1932), XI, p. 472.
- [12] MÉRIDA-NICOLICH, E. (1990) La colaboración femenina en la Revista de Pedagogía, «Mujer y Educación en España 1868-1975» (Santiago de Compostela, Universidad), pp. 230-237.

ANEXO I LA *REVISTA DE PEDAGOGÍA* EN CIFRAS

175

Temas tratados	Nº de artículos	Nº de autores
Pedagogia General	174	90
Filosofia, Psicología, Biologia	153	82
Οτοσηίτωτίδη Escolar	103	73

0 0		
Organización Escoler	103	73
Metodología	187	105
La Enseñanza en España	107	58
La Enseñanza en el Extranjero	80	47
El Magisterio	64	48

Número de artículos publicados*	868
Reseñas de Libros	554
Número de autores que colaboran**	349

^{*} De ellos, 160 firmados por autores extranjeros

Números Publicados

^{** 97} de los cuales son extranjeros

ANEXO II RELACIÓN DE AUTORES QUE ESCRIBEN A PARTIR DE DIEZ COLABORACIONES (ARTÍCULOS Y RESEÑAS)

Ballesteros, A.	77
Comas, Juan	50
Comas, Margarita	29
Causi, T.	18
Cuena, L. de	12
CHICO, P.	14
Dantin Cereceda	14
GARCÍA MARTÍNEZ, E	13
GIL Muñiz, A	11
Hueso, V.	13
Luzuriaga, L	112
Lago de Comas, Regina	18
LLORCA, Ángel	13
Maillo, A	12
Manrique, G.	16
Martí Alpera, F.	18
Medina Bravo, M	11
Mira, E	15
Muñoz, O	19
Navarro, M.ª Luisa	97
Rioja, E.	10
Rodríguez Mata, A.	11
Sainz, F	37
Sainz-Amor, Concepción	28
Santullano, Luis	30
Valls, V	13
Xandri, J.	12
Xirau, J.	25

SUMMARY: THE REVIEW OF PEDAGOGY (REVISTA DE PEDAGOGÍA): 1922-1936

In this commemorative issue of the *Spanish Review of Pedagogy* (revista española de pedagogía), this article aims to present a publication which may be considered as an antecedent of the same, and which disappeared in the Spanish Civil War (1936-1939).

The Review of Pedagogy (Revista de Pedagogía), founded and directed by Lorenzo Luzuriaga, is an organ of opinion close to the Free Teaching Institution (Institución Libre de Enseñanza [ILE], which attempted to inform and form Spanish Teachers. It is also the diffuser of New Schools Movement in Spain.

This article wishes to make a contribution on the reach and signification of the Review of Pedagogy.

KEY WORDS: Free Teaching Institution (Institución Libre de Enseñanza [ILE]; New Schools. Educational periodicals. Lorenzo Luzuriaga.